ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS E IDONEIDAD

El AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR, procede adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y verificación de idoneidad de la hoja de vida que presenta, **LEIDY MILENA PACHECO IBARRA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.005.188.714 DE RIONEGRO para: **"PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ODONTOLOGIA PARA ADELANTAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE ODONTOLOGÍA E HIGENE ORAL PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO".**

1. VERIFICACION JURIDICA

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTAS
Se debía a llegar los documentos que a continuación se verificarán:

REQUISITOS	REVISIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS JURIDICOS		
Carta de respuesta a la invitación a presentar la hoja de vida	X	
Hoja de vida personal y del SIGEP	X	
Declaración de Bienes y Renta	X	
Certificado Antecedentes Fiscales - Contraloría	X	
Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría	X	
Certificado Antecedentes Judiciales - Policía	X	
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	X	
Certificado de inhabilidades y delitos sexuales en menor de 18 años	X	
Certificado de reporte de deudores de alimentos	X	
Documento Identidad.	X	
Tarjeta profesional según el caso	X	
RUT	X	
Examen Pre-ocupacional	X	
Libreta Militar (según el caso)	N/A	
Acreditación de título profesional	X	
Certificaciones laborales	x	
Consulta de inhabilidades	x	
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social	X	

2. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Observando la documentación aportada por presenta **LEIDY MILENA PACHECO IBARRA,** se observa:

ESTUDIOS REALIZADOS:

- BACHILLER ACADEMICO – COLEGIO LLANO DE PALMAS
- TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SALUD ORAL – CEDEHUS 2024

EXPERIENCIA LABORAL:

ITEM	ENTIDAD	CARGO	OBJETO	PERIODO		EXP. GRAL.
				DESDE	HASTA	TIEMPO
1.	DIAGNOSTICO Y SERVICIOS S.A.S	PRESTACION DE SERVICIOS	AUXILIAR DE ODONOTOLOGIA	21/07/2025	27/03/2026	OCHO (08) MESES.

Por consiguiente, **LEIDY MILENA PACHECO IBARRA,** responde a las exigencias que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por esta Oficina, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soporta el presente proceso de contratación.

Atentamente,

ANDRÉS JAVIER MANOSALVA CAMARGO
Agente Especial Interventor HRMM